

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.466

Segovia.—Martes 22 de Mayo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Ante la próxima cosecha

Se acerca la recolección y con su proximidad nos llegan las primeras voces de inquietud de los campos. En días no muy lejanos la cosecha era amenazada por las organizaciones anarco-sindicalistas. Desde Sevilla la roja, vociferaban los dirigentes: España arderá de una punta a otra. Los ministros del Gabinete republicano-socialista replicaban: la cosecha es segura. Pero los tiempos nuevos traen a la enemistad a los que antes eran celosos guardadores de la riqueza del campo: la Federación de Trabajadores de la Tierra, organismo de la U. G. T., amenaza huelga general. En las Cortes, el diputado Manso, socialista, describe el tético panorama de los jornales de hambre. Dos pesetas por persona y día y como quiera que el patrono cobra por alimentos tres pesetas, los obreros tendrían que trabajar y dar dos reales encima. Muchos diputados se quedan boquiabiertos. Crean esta aseveración con la misma infantilidad que admitirían que el trigo crece en los árboles y los melones nacen en racimos de los álamos silvestres.

Porque se puede admitir que en la intención de algunos patronos está establecer esta regla de remuneración del trabajo. Pero no hay ninguna duda que no pasaría del grado de tentativa. No hay un sólo obrero que encuentre estos dos reales de prima por trabajar. De prima y de «primero». El ministro ha salido al paso de los jornales «catastróficos». Nada más revolucionario que una política de revancha. Quien en verdad desee el imperio de la orden social, dará al olvido viejas querellas societarias y remunerará al obrero en la justa proporción de su trabajo. Lo que ocurre es que sin pensar en el daño que se hacía se establecieron bases de trabajo lesivas para los obreros y ruinosas para los patronos. Quien empleaba tres obreros, se conformó con uno. Los pequeños agricultores emplearon a toda su familia. ¿Cómo podrían hacer otra cosa? Renta, contribuciones, impuestos, deudas y jornales altos, le hacían la vida imposible. El beneficio de reducción de renta quedaba anulado por jornales insoportables. A cada uno lo suyo, decían los juristas romanos. Para que viva el modesto agricultor es indispensable que en la jornada obrera se armonicen los intereses de todos. De otro modo se siembra el odio y la revancha, la cizaña del campesino de la parábola.

ALVAREZ DE LEÓN

El partido radical, la Comisión de vecinos de Segovia y el gobernador civil Mensajes al ministro

El partido republicano radical de Segovia, que no hace mucho tiempo se honró iniciando un homenaje al excelentísimo señor don José Palmesino San Román, gobernador civil de esta provincia, por su acertada gestión política al frente de la misma, homenaje al que se sumaron representaciones nutridas de todas las actividades sociales y partidos políticos de esta capital, tiene que hacer constar, por medio de sus organismos directivos, de una manera clara y rotunda, que no sólo no se ha sumado a ninguna protesta por determinada resolución del señor gobernador civil, como parece ser han hecho otros partidos, aun cuando con manifestación mala se incluye a todos en la «Voz de Segovia», sino que tiene gran complacencia en hacer constar su adhesión sincera a la política de concordia republicana y de exacto cumplimiento de su deber que realiza el señor San Román hasta el momento actual, confianza que ratifica ante el señor ministro de la Gobernación, al que cursa el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación: Reunido en el día de hoy Junta partido radical, protesta campaña «Voz de Segovia» contra gobernador republicano, a quien ratifica su confianza, pidiendo a vuecencia continúe al frente Gobierno civil de esta provincia, donde realiza gran gestión concordia republicana, recordando V. E. reciente homenaje tributado por todos los partidos políticos y clases sociales de Segovia. Segovia, 21 de Mayo de 1934.—Por las Directivas, FELIPE DE LA TORRE.—GASPAR PÉREZ.»

Separadamente, la Comisión que representa importantísima mayoría del vecindario de la ciudad, y que ha actuado y actúa contra la actitud del Ayuntamiento en lo relativo al precio y distribución del agua, ha remitido ante la actitud del alcalde contra el gobernador el siguiente telegrama: «Madrid.—Excelentísimo señor ministro Gobernación. Comisión vecinos representando gran mayoría vecindario todas clases sociales, sin distinción matices políticos, protesta energicamente por inabundante campaña periódico inapropiada intitulado «Voz de Segovia» contra gobernador modelo de rectitud y caballerosidad, al que reiteramos adhesión y por actitud dictatorial y franca rebeldía Corporación municipal contra pueblo y autoridades, suplicando a V. E. urgentes medidas por prestigio autoridad y decoro ciudadano. Presidente, MODESTO DELGADO.»

N. DE LA R.—Nos complacemos en alabar las manifestaciones y telegramas que, con relación al gobernador civil, constan en las precedentes líneas. La ciudad y la provincia de Segovia han visto con agrado la gestión de aquella

autoridad en los dos momentos en que fueron puestos a prueba, o sea en la huelga general suscitada en Segovia y en la que pretendió promover sin éxito alguno el alcalde de esta población. La pretensión de este señor fué sencillamente desatendida, pero el intento se mostró; y el gobernador y el ministro de la Gobernación cumplieron su deber al adoptar medidas de corrección. La ciudad de Segovia agradece a ambos personajes su actitud, y quiere olvidar el propósito del alcalde, que tira contra el gobernador y la ciudad desconsideradamente y sin razón, en el semanario que, para su propio descrédito, ha creado.

EL ADELANTADO felicita al gobernador, señor San Román, por su actuación, y alaba la conducta que el señor Salazar Alonso ha observado en la resolución de este asunto.

EN CEREZO DE ARRIBA

Un incendio causa pérdidas por valor de 6.000 pesetas

Los vecinos, las autoridades y la Benemérita trabajaron denodadamente en la extinción

Cerezo de Arriba, 20.—A las diez próximamente de la noche última se produjo un violento incendio en las tinadas propiedad de los vecinos de este pueblo Simón Martínez y Agustín Sacristán. El fuego tomó desde el principio proporciones gigantescas, y amenazaba destruir las casas contiguas, propiedad de los mismos; pero la actividad desplegada por los

CATASTROFE FERROVIARIA

Chocan dos trenes en la estación de San Baudilio y resultan muertos doce viajeros y otros diecinueve heridos

Barcelona, 22.—Anoche, a las siete y cuarenta, como de costumbre, salió el tren número 27 de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes con dirección a Martorell. Este tren tiene su llegada a San Baudilio de Llobregat a las ocho en punto de la noche, y en dicha estación se cruza con el tren correo que viene de Igualada. Ayer, con motivo de ser la fiesta del segundo día de Pascua de Pentecostés, el correo venía abarrotado de excursionistas que, después de haber pasado el día en el campo, regresaban a Barcelona.

En la estación de San Baudilio, a la llegada del tren que se dirigía a Martorell, circuló el rumor de que el correo de Igualada traía quince minutos de retraso. El maquinista creyó que en este tiempo podría alcanzar la estación inmediata por la única vía que hay en ese trayecto, y como oyó un pito, que sin duda hizo sonar uno de los viajeros, dió marcha, y al

vecinos todos, ayudados por los del inmediato pueblo de Santo Tomé y Cerezo de Abajo, hizo que el fuego quedara localizado.

Dichas tinadas quedaron totalmente destruidas, apareciendo entre los escombros varias reses cabrias, víctimas del fuego.

Se ha de hacer notar el celo de las autoridades, así como la acertada intervención de la Benemérita del pueblo de Cerezo de Abajo, que con gran actividad y prudencia intervinieron en los trabajos de extinción. A las dos del día siguiente llegó la bomba del Ayuntamiento de Riaza, que acabó de apagar por completo el fuego.

La destrucción de aperos de labranza, maderas y otros utensilios que había en dichas tinadas, hacen ascender las pérdidas de cinco a seis mil pesetas.

Don Melquiades Alvarez dice que tan pronto como fracase el Gobierno se impone se constituya uno de mayoría

Este deberá ser a base del partido radical con elementos agrarios, populares agrarios, Lliga regionalista y liberales demócratas.

Madrid, 22.—En el último número de «Blanco y Negro» se publican las siguientes declaraciones de don Melquiades Alvarez:

—La actual situación es la última de carácter minoritario en esta Cámara. La vida del Gobierno Samper dependerá de sus aciertos y de que persista el apoyo de las fuerzas que le sostienen. Mientras pueda continuar en el banco azul, y en tanto atienda con celo y decisión a los problemas urgentísimos que de todos lados le acechan, no debe quebrarse la ayuda. Pero tan pronto como se demuestre su impotencia o fracase en el Parlamento, se impone la constitución de un Gobierno de mayoría, integrado por las fuerzas del centro-derecha. En estos momentos, cuando el partido agrario y el partido de la C. E. D. A. actúan y se mueven dentro del régimen republicano, es indeclinable el deber de dar satisfacción a los anhelos de la opinión pública.

—A su entender, ¿qué elementos debieran entrar en ese Gobierno?

—Eje del mismo ha de ser el partido Radical. Con él deben formar los agrarios, la Lliga regionalista, la Confederación Española de Derechas Autónomas y, por descontado, los liberales-demócratas.

No hay izquierdas organizadas. El voto popular le aventó en las elecciones de Noviembre. La única izquierda fuerte está en el socialismo, y éste no tiene sitio de mando en un régimen burgués.

—¿Cree posible la disolución de estas Cortes?

—No. Ni pensarlo. Sería algo absurdo y temerario. Estas Cortes son un fiel reflejo de la opinión del país, manifestada en unas elecciones sinceras, sin coacciones, imparcialmente llevadas por el Gobierno presidido por el señor Martínez Barrio. Disolverlas equivaldría a torcer maliciosamente la voluntad nacional.

ve; José Torca, leve; Julián Ibáñez, grave; Elena Baranqué, de Martorell; Paquita Rius, niña de pocos años; Juan Larue, leve; el ambulante de Correos, señor Crapulla, grave, con heridas en la ingle, y Daniel Farrera, empleado del Ayuntamiento de Hospitalet.

En el manicomio de San Baudilio recibieron asistencia dos hombres que presentaban heridas graves, y que, al igual que los demás graves, fueron trasladados al Hospital Clínico de Barcelona. Uno de ellos es empleado de la Compañía de Ferrocarriles. También fueron asistidos dos viajeros con lesiones de pronóstico reservado. Se llaman Manuel Mecha y Félix Laza, éste último guardaferro de uno de los trenes.

Al dispensario de «La Protectora» fueron trasladados Juan Rius, su esposa Carmen Gómez, una hija de ambos, de dieciséis meses, llamada María y la hermana de Carmen, Teresa Gómez, que está muy grave; también fueron asistidos Margarita Blanco, que está grave, y la anciana de sesenta y ocho años Carmen Valero Galdó.

Inmediatamente se procedió a extraer los cadáveres. Hasta ahora los extraídos son nueve: siete hombres, entre ellos un soldado, una niña de diez años y una mujer. Todos ellos han sido expuestos en la sala de la estación, por donde desfila el público para ver si los puede identificar.

Además se considera como muertos al maquinista y el fogonero del correo de Igualada, los cuales no han podido ser extraídos de la máquina. Se llaman Luis Font y Anastasio Pérez. En el Hospital Clínico de Barcelona ha fallecido uno de los heridos que habían ingresado.

El Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat se reunió y acordó suspender todas las fiestas.

DIEZ DIAS PARA CONCERTAR BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO

EN CASO CONTRARIO HABRAN DE SER PRORROGADAS LAS ACTUALES. LOS DELEGADOS PROVINCIALES FORMULARAN INMEDIATAMENTE LOS REPAROS Y EL MINISTRO RESOLVERA CON TODA URGENCIA. BAJO NINGUN PRETEXTO SE PUEDEN IMPONER REPAROS DE JORNALES. CONTRA EL MOVIL POLITICO O SINDICAL EN COLOCACION INTERVENDRA EL MINISTRO

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Orden del ministerio de Trabajo:

«Constituye la población agrícola la base fundamental de la economía española, y es necesario que, al mismo tiempo que el Poder público adopte aquellas medidas que estimulen y fomenten los intereses de la producción rural, no salgan nunca de los cauces jurídicos que son posibles, sin violencia ni antagonismos perjudiciales, la colaboración y la armonía de los patronos y obreros del campo.

Si esa colaboración es deseable siempre en todas las relaciones actuales exigidas por la vida de trabajo, parece aún más fácil de lograr cuando se trata de propietarios y jornaleros del agro, de gente que en la inmensa mayoría de las localidades de España tienen tantos lazos comunes de solidaridad y de mutua asistencia y forman, en último término, dentro del Municipio, la expresión genuina y democrática de la gran familia campesina, unida por el ejemplo edificante de la labor diaria y por la esperanza siempre viva y renovada de la fecundidad renovadora de la tierra que cultivan.

No es de creer, por lo tanto, que perduren mucho tiempo diferencias y antagonismos que han venido a perturbar la cordialidad de relaciones entre patronos y obreros agrícolas, y a ese fin de pacificación y concordia ha de ir encaminada la obra conciliadora de este ministerio y sus órganos.

Los Jurados mixtos son los encargados de redactar las bases de trabajo rural, con una ordenación acertada y justa que evite, dentro de las posibilidades de la economía agraria, el envilecimiento de los salarios y aquellas condiciones abusivas contrarias a las leyes sociales o a los principios de la equidad, y allí donde los Jurados mixtos no se hallen constituidos o no funcionen debidamente, los delegados provinciales de Trabajo han de ejercer la función de mediadores, de verdaderos árbitros que encuentren las formas armónicas, al mismo tiempo que las oficinas de colocación cumplen su cometido de

La situación política y parlamentaria

Madrid, 22.—Todo el interés político está concentrado en la continuación del debate económico provocado por la defensa que hizo el viernes el señor Calvo Sotelo de su proposición sobre normas presupuestarias. Se espera que el debate cobre en la tarde de hoy mayor intensidad a virtud de la intervención de algunos parlamentarios que, como los señores Barcia y Villalonga, fijarán los puntos de vista de sus grupos. También se esperan con curiosidad las rectificaciones de los señores Calvo Sotelo y Prieto.

Otro tema de gran interés que brinda la semana parlamentaria que hoy comienza es el de la aprobación definitiva del proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias. Habían surgido algunas dudas sobre la posibilidad de obtener el quórum solicitado por los socialistas; pero las impresiones de última hora permiten asegurar que se reunirá sin dificultades el número de votos necesario para cubrir aquel trámite reglamentario.

Se ha comentado la afirmación hecha por el señor Martínez de Velasco en Alicante, en el sentido de que con la próxima aprobación de la ley de Términos municipales quedaba terminado el compromiso electoral de su partido. Esta declaración la interpretan algunos como un episodio de la separación de los grupos derechistas que lucharon coligados en las elecciones, ya que el anuncio de la liquidación de aquellos compromisos parece indicar el propósito de actuar desde ahora dentro de la República con absoluta independencia de los demás partidos políticos.

En cuanto al Gobierno, en el Con-

sejo de ministros que se celebrará esta mañana será examinada la situación política y parlamentaria. El señor Marraco dará cuenta al presidente del Consejo de los términos en que se inició el debate financiero y de lo que piensa decir en su intervención al hacer el resumen de dicho debate. Probablemente el Gobierno estudiará la contestación que se debe dar al señor Calvo Sotelo y acordará su solidaridad con los términos generales de la intervención afortunada del señor Prieto en el debate del viernes.

Otra última nota política la brindan los acuerdos de los Comités provinciales del partido radical que van reuniéndose para tomar orientaciones y fijar actitudes ante la división del partido. Casi todos los organismos locales han acordado adherirse a la posición del señor Lleroux y ratificarle la confianza. Sólo el Comité de Sevilla ha decidido la separación para solidarizarse con la actitud política del señor Martínez Barrio.

Instrucción de expediente por las importaciones de maíz

Madrid, 22.—La «Gaceta» de hoy publica una Orden del ministerio de Hacienda, por la cual se dispone que por el abogado del Estado don Gregorio Fraile, se proceda con urgencia a la instrucción del expediente o expedientes en averiguación de los hechos ocurridos en relación con la autorización concedida por el ministerio de Industria y Comercio al Banco Exterior de España para la importación de maíz extranjero.

la subcomisión de trabajo rural del Consejo de Trabajo.

Tercero. Si por no funcionar debidamente los Jurados mixtos o no existir bases de trabajo, fuera imposible la aprobación o la prórroga de normas de esta naturaleza, pero hubiese pactos colectivos de carácter local, interlocal o provincial, podrán prorrogarse éstos, bien para todo el año agrícola actual o interín se ponen de acuerdo las representaciones profesionales convocadas por los delegados provinciales de Trabajo, a los efectos prevenidos en el artículo 12 de la ley de 21 de Noviembre de 1931.

En ambos casos, los delegados harán uso de la facultad que les confiere el artículo anterior.

Propuesta de nuevos Jurados Cuarto. Los delegados provinciales de Trabajo o funcionarios a sus órdenes, aparte de promover las reuniones necesarias de patronos y obreros con objeto de conseguir la formalización de pactos colectivos y el mayor o menor desarrollo de la actividad sindical, propondrán con toda urgencia al Ministerio, si consideraran conveniente, la constitución de Jurados mixtos circunstanciales o de cualquier otro organismo eficaz de conciliación de arbitraje, al objeto de que las localidades donde no exista regulación de las condiciones de trabajo puedan quedar asimiladas a aquellas otras próximas donde se halle establecida una ordenación de las labores agrícolas.

Quinto. Los delegados provinciales, los funcionarios a sus órdenes y los Jurados mixtos de trabajo rural realizarán las inspecciones necesarias para comprobar las denuncias que reciben sobre el incumplimiento de las bases de trabajo, imponiéndose las sanciones oportunas y eficaces a los contraventores de las mismas.

Sexto. Los delegados provinciales cuidarán del debido funcionamiento en todos los pueblos, del servicio de colocación obrera y de que los registros y oficinas locales cumplan los fines de colocación e inspección que les asigna la Orden de 24 de Febrero de 1934.

Séptimo. Las autoridades locales

¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant
J. ALVAREZ
(Pasaje Mateu), Victoria, 4
La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.
¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS, TODO COMPRENDIDO!!!
Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

no podrán imponer, bajo ningún pretexto de paro o crisis de trabajo, el régimen prohibido de repartos de jornales entre propietarios y arrendatarios agrícolas.

Octavo. Si, por el contrario, los registros y oficinas de colocación renuncian a los Jurados mixtos y a la delegación de trabajo, y sistemáticamente fueran rechazados determinados obreros para el trabajo, por motivos de orden político y sindical, agravando esta práctica abusiva la crisis del paro en una o varias localidades, los delegados de trabajo le pondrán inmediatamente en conocimiento del Ministerio y éste, con arreglo al artículo 13 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, dictará reglas obligatorias a patronos y obreros respecto a la colocación de éstos y para distribución equitativa y metódica del trabajo.

EN BARCELONA

Exploja una bomba en una fábrica de hilados

El conflicto de los contraatastres sigue igual

Barcelona, 22.—El señor Barrera, consejero de Trabajo de la Generalidad, reunió ayer tarde a los representantes de los patronos del arte textil y a los contraatastres de dicho ramo.

La reunión terminó a las cuatro, el señor Barrera dijo luego a los periodistas que de momento se han ratificado los patronos por entero en lo que habían sostenido en la reunión del sábado, o sea que, siendo ilegal la huelga, no había negociado.

Después de larga discusión manifestaron que se pondrían en relación con la Federación de Hilados y Tejidos de Cataluña, de la que forman parte, y que aceptaban desde hoy en adelante la intervención completa de las demás clases patronales para buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

Continuó diciendo el señor Barrera que el criterio que sostenían los contraatastres se ha manifestado de una manera explícita, y que ellos no podían tratar la cuestión perfectamente con los patronos de ninguna localidad, ya que la suerte de todos los contraatastres ha de estar ligada. Hoy se reunirán nuevamente las representaciones de una y otra parte en el despacho del señor Barrera.

Entre tanto el conflicto permanece en estado estacionario. A las cinco hizo explosión una bomba colocada en la fábrica de hilados de don Tomás Rosell, de Cornellá. Se derrumbaron tres paredes y quedaron rotos todos los cristales de la fábrica; se supo que el atentado obedeció al hecho de que los contraatastres de la citada fábrica no han secundado la huelga que tienen declarada sus compañeros en toda Cataluña.

No ha habido que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas.

La Electra de Viesgo amenaza con dejar a Santander a oscuras, por deudas del Consistorio

Santander, 21.—La gerencia de la Compañía Electra de Viesgo, ha comunicado al alcalde, que el día 26 se cortará la luz a la ciudad, por no pagarle el Ayuntamiento los atrasos de los últimos años, que ascienden a un millón de pesetas.

Se dice que Alfonso XIII, en el caso de que fuera posible una restauración monárquica, no volvería a ocupar el trono

Se indica como a su sucesor al infante don Juan

Lisboa, 21.—Por la Agencia Havas, de París, ha sido distribuido hoy a la Prensa portuguesa el siguiente telegrama:

«De origen fidedigno se anuncia que, con ocasión de su fiesta onomástica, Alfonso XIII ha enviado una carta a los dirigentes monárquicos españoles en la que anuncia que, aun en el caso de una pronta restauración, no volverá a ocupar el trono. El envío de esta carta se cree obedece a la publicación de un editorial en el periódico monárquico «A B C», en el que se indicaba al infante don Juan como posible soberano en caso de una restauración monárquica.

Se dice también que varios grupos monárquicos están en relaciones con objeto de llegar a establecer un acuerdo acerca del nombre de aquel infante. Se asegura que tan pronto lleguen a una conclusión dichos grupos monárquicos, publicarán un manifiesto dirigido al país dando cuenta del acuerdo.»

Anoche llegó a Madrid el duque de Miranda, que fué mayordomo mayor de Palacio. Las noticias que combatían la anterior noticia no dejaban de relacionarla con este viaje del duque.

Las primeras vacaciones del Papa

Ciudad del Vaticano, 21.—Un Vaticano en miniatura, en las colinas de Alban, será la villa papal, el palacio apostólico y los jardines de Castelgandolfo, donde Su Santidad pasará sus primeras vacaciones de su pontificado.

La Guardia suiza, los gendarmes papales, la Guardia de los nobles, todos estarán representados en la residencia veraniega del Papa. Todos los acondicionamientos para el cortejo de Su Santidad se han estudiado cuidadosamente para que la residencia veraniega sea en realidad un Vaticano en miniatura. El palacio tiene una biblioteca particular, una capilla, un salón consistorial y otro para la bendición papal. Salón del trono para las grandes ceremonias y otro más reducido para las de menor importancia. Salón de Guardia noble, etc.

Las habitaciones oficiales y particulares de Su Santidad han sido igualmente preparadas con todo esmero. El pequeño Vaticano de Castelgandolfo tiene una estación telefónica que le pone en contacto con todo el Mundo, así como una estación receptora y emisora de T. S. H. Esta estación trabaja con una onda de 60 centímetros de longitud, y es la única que existe en el Mundo, a excepción de las particulares para experimentación del gran inventor Marconi.

Los jardines que rodean al palacio han sido restaurados; las estatuas, reparadas, y las fuentes, puestas en funcionamiento. Se ha construido una pabellón de verano para que el Papa pueda descansar durante sus paseos por el parque de la residencia.

LA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL

Una interesante nota de un gobernador nombrado por Martínez Barrio

Almería, 21.—Don Francisco Hernández Mir, gobernador civil de Almería, al dimitir, por deber su nombramiento al señor Martínez Barrio, el cargo que con tanto acierto venía desempeñando, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«En el partido radical se produce una escisión que obliga a cuantos en él militamos a optar por cualquiera de las dos tendencias en pugna. El señor Lerroux cree que la República debe abrir los brazos a todos los españoles que lleguen a ella con patente limpia y no impedirles el acceso a la gobernanación del país, y el señor Martínez Barrio, sin oponerse de lleno a esa teoría, entiende que los barcos deben pasar antes por el lazareto de un nuevo comicio.

Indudablemente, el criterio del señor Martínez Barrio es el que mayores garantías ofrece al régimen; pero hay que tener en cuenta lo que pudiera suceder si de esa convocatoria a elecciones generales saliese más fortalecida la grey que triunfó el 19 de Noviembre, y hoy que estimar tanto más si para ir sobre a aquellas cantidades con fuerza propia bastante o si sería peligroso entablar contacto con los hombres funestos que hicieron cuanto les fué posible y algo más por aniquilar la República en los años lamentables de su poderío.

La situación es clara; el país, asqueado de aquella política de enchufes, burgos podridos, Casas Viejas y tiranía de alpargata, reaccionó en las urnas y se pronunció por la representación adversa a todo ello que, desgraciadamente para nosotros los republicanos de corazón, se acogía a la bandera reaccionaria. Ir contra lo que el Cuerpo electoral votó hubiera sido dar un golpe de Estado y burlar los principios democráticos. Por eso Lerroux, sacrificando impulsos, anhelos y doctrina, se decidió por el oportunismo, y merced a él se ha logrado que las Cortes puedan pensar, que la República subsista a fincar del empuje de las derechas y del extremismo criminal de los desplazados del mando, y que, francamente unos y con reservas censurables los demás, la mayoría de los triunfantes de Noviembre se hayan acogido a la bandera del régimen, lo que España tiene que apuntar en el haber del caudillo generoso.

Los dos criterios radicales han chocado. Los paladines respectivos separan sus huestes. Y los soldados de fi-

ESPAÑA CATOLICA

Más de 70.000 almas han concurrido a la romería del Rocío

Sevilla, 21.—La romería del Rocío ha constituido un acontecimiento inusitado. Ningún año se ha visto tanta afluencia de gente. Bastará decir que en Sevilla no ha quedado un solo «taxi» libre ni una camioneta, pues todos los vehículos fueron alquilados para trasladar a los romeros al santuario.

Tampoco se ha visto nunca tanta muchacha vestida a la andaluza y la infinidad de caballistas. En las Marismas se han controlado 7.700 automóviles, sin contar las carretas y los automóviles que han entrado por otros eriales de las Marismas. Se calculan en más de 70.000 las personas que han concurrido a la romería.

A las doce de la noche del sábado empezaron a decirse misas en el santuario en dos altares y no se interrumpieron hasta las ocho de la mañana. Comulgaron numerosísimas personas. La celebración del Rosario ha resultado imponente, pues el desfile ha durado cuatro horas.

Esta mañana en la gran procesión de la Virgen del Rocío el entusiasmo se ha desbordado con vítores a España católica, a la Virgen del Rocío, a la Blanca Paloma. Presenciaron los actos muchos extranjeros.

El espectáculo ha sido grandioso.

DIRECCION DE SEGURIDAD

Multa al Palace Hotel y a la directiva de un Centro nacionalista

Madrid, 22.—La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de 2.000 pesetas a la gerencia del Palace Hotel por la celebración de un banquete de carácter político, efectuado la noche del domingo. Además envió al Juzgado el texto de los discursos allí pronunciados por si en ellos hubiera materia delictiva.

También impuso una multa de 500 pesetas a la Junta directiva del Centro Nacionalista de la calle de Covarrubias, porque en un acto celebrado en el mismo fué adornado un salón con gallardetes con los colores de la antigua bandera nacional.

LA LABOR ECONOMICA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Protección a las industrias nacionales y revisión de los aranceles

Valencia 22.—En el Paraninfo de la Universidad se celebró la sesión inaugural de la conferencia económica del país valenciano. Entre los oradores figuró el jefe del Gobierno.

Estudió las causas de la grave crisis económica mundial y señala las armas que cada país viene empleando en defensa de sus respectivas economías; destaca la política de contingentes, que considera grave y peligrosa, siempre que no sea utilizada con prudencia. Señala las características de nuestra exportación basada en productos naturales, casi exclusivamente agrícolas, a cambio de una importación casi toda ella de productos manufacturados, circunstancias que aconsejan la más elemental prudencia en la aplicación de contingentes por España a países que son consumidores nuestros.

Expuso la necesidad de la desaparición de las industrias antieconómicas creadas al calor de la guerra y sostenidas después de un modo artificial, y en cambio estima que deben ser protegidas las industrias genuinamente nacionales, en el sentido de proporcionarles a los mejores precios las materias primas para su desenvolvimiento.

Exteriorizó luego la necesidad de aranceles, confeccionados hace doce años, y que, por lo tanto, no responden a las necesidades de la vida económica actual. Fijó las siguientes conclusiones como posible pensamiento económico del Gobierno: Orientación del nuevo

Percales estampados.
Semi-hilos estampados.
Opales estampados.
Trobales estampados.
Sencillos estampados.
Lanas estampadas.
Teidos estampados.
Toiles estampados.
Crespones estampados.

Los artículos de más fantasía, gusto y que no tengan fin, sólo se encuentran

Casa Fermín
Isabel la Católica, 6.

LOS GRANDES INCENDIOS

En el de Chicago han resultado 1.500 heridos y tres muertos

1.200 personas sin albergue. Se calculan las pérdidas en 25 millones de dólares

Chicago, 21.—El incendio continúa y un millar de bomberos lanzan millares y millares de galones de agua sobre el lugar incendiado, cuyas pérdidas pueden calcularse en 25 millones de dólares.

Un millar de cabezas de ganado que había en los depósitos han perecido carbonizados.

El calor en todo el barrio es horrible, y no es posible acercarse a una manzana del lugar. Al hospital han sido enviadas 50 personas. El humo y las llamas suben a 500 metros de altura y se ve el incendio desde una distancia de 100 kilómetros.

Los inmuebles han sido evacuados en un radio de tres kilómetros, y 1.200 personas se encuentran sin albergue.

Además de los tres bomberos muertos, el número de heridos asciende a 1.500. Los hospitales están abarrotados. Entre los heridos hay unos 400 graves, en su mayoría bomberos.

La Policía atribuye el siniestro a los disturbios obreros.

A medianoche las llamas habían podido ser reducidas; pero 62 compañías de bomberos trabajan todavía en la extinción de los focos secundarios.

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Ramo de transportes mecánicos

Por la presente se convoca a todos los asociados pertenecientes a este ramo y transportistas en general, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de los corrientes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Juan Bravo, 7 y 9 (Cámara de Comercio), para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Designación para los cargos vacantes.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Por el interés que ha de revestir la precitada Junta general, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los elementos pertenecientes a esta industria.

Segovia, 21 de Mayo de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCÍA.

LOS ITALIANOS EN LA GUERRA EUROPEA

Por OBSER.

Un refrán italiano afirma que «el tiempo es galantuomo», es decir, que el tiempo se encarga de restablecer la verdad deformada bajo el imperio de la pasión o tergiversada por motivos de interés.

La guerra europea desencadenó las pasiones más violentas que han sacudido a la humanidad y la mentira y la calumnia fueron empleadas como armas de denigración y de vituperio; el tiempo ha hecho ya justicia de muchas patrañas y no pasa día en que no rectifique alguna falsa afirmación que en su día fué sostenida con tesón y quizás en algunos casos de buena fe.

Recientemente, un prolífico autor español, dedicado a confeccionar a destajo libros sobre las doctrinas políticas más heterogéneas, y contradictorias, utilizando recortes de libros y periódicos, inserta en uno de sus libros juicios y apreciaciones sobre la participación de los italianos en la guerra europea, que revelan lo anticuado de su documentación compuesta evidentemente con recortes de burdos periódicos polémicos del tiempo, utilizado además sin discernimiento.

Afortunadamente la crítica histórica dispone ya de amplio material auténtico, cuidadosamente seleccionado y contrastado, que por lo visto no ha llegado todavía a conocimiento del emborronado de cuartillas, al que nos referimos para orientación de los lectores objetivos e imparciales citaremos un resumen de las memorias del general frances Gouraud, actual gobernador militar de París y uno de los protagonistas más destacados de la tragedia que el escritor español, por lo visto, ha seguido—y hasta sin gemelos—desde la mesa de algún café de Madrid, sin llegar, por lo tanto, a enterarse de la realidad, a menos que en su infinita modestia no pretenda rectificar a los actores presuntos de los hechos relatados.

Dice el osario de Bligny levanta en el viento impetuoso su línea austera y clásica delante de 5.000 cruces alineadas como soldados en la parada. Recuerda cómo 5.000 italianos han caído en este lugar durante la Gran Guerra para defender al suelo de Francia.

«Lo que el seudo historiador español pretenderá oponer a los muertos italianos en Francia los franceses que acudieron a ayudar a Italia, después de la invasión, sin querer tener en cuenta que los franceses, cuya ayuda fué de un efecto moral admirable, llegaron cuando los italianos ya habían repelido al enemigo y no entraron en batalla hasta bastante después, y sin empeñarse nunca a fondo, como lo demuestra el escaso número de pérdidas, que asciende solamente a pocos centenares de muertos franceses en Italia durante toda la guerra.

Pero mejor que las afirmaciones, que a pesar de toda objetividad pueden ser sospechosas de parcialidad, puede dar una idea exacta de la verdad el texto de una carta particular que el mariscal Conrad von Herzendorff, jefe supremo del Ejército austríaco, que luchaba contra los italianos, escribió en Enero de 1918 desde su cuartel general de Innsbruck en el Tírol a su esposa.

Dicho documento, que tiene un enorme valor histórico, porque procede del enemigo, y de un enemigo que en aquel momento podía considerarse victorioso, aunque decepcionado en sus esperanzas, demasiado ambiciosas, ha sido citado repetidamente en diarios, revistas y Memorias.

La «Historia de la Guerra Europea», del húngaro Ferency Heyas Medervary, contiene el texto integral que, fielmente traducido, dice así: «Por segunda vez nuestra ofensiva ha sido contenida. La primera vez mis tropas han tenido que detenerse en 1916 en las márgenes de las altiplanicies; la segunda en el Piave y en el Grappa, cuando estaban ya próximas a cosechar los frutos de la victoria. Por dos veces hemos encontrado frente a nosotros hombres de hierro y un jefe de hierro.

«Gracias a Dios esé último ha sido eliminado del mando. Hemos logrado derribar a Cardona; esta es tal vez la mejor ventaja conseguida en toda la operación. Si me hubieran escuchado a mí en la preparación o si inmediatamente después de la ruptura del frente, en Feitich y Tolmino, me hubieran enviado las fuerzas que yo pedía con insistencia, nosotros hubiéramos alcanzado el Po y Milán estaría en nuestras manos.

Cierto que hemos logrado un largo período de descanso, pero ya no podemos hacer ningún cálculo sobre una victoria decisiva en Italia. Cardona, como un viejo león, antes de caer nos dió un terrible zapazo sobre el Piave. El supo reanimar a los italianos y nosotros tuvimos que asistir a un fenómeno que tiene algo de milagroso. Los italianos han recobrado sus fuer-

zas con rapidez inesperada y combaten con gran valor. En lo que concierne a los Franco Ingleses en el frente italiano, no nos causan ninguna molestia. Todo nos da la impresión de que hayan venido a Italia a descansar y no a combatir. Hasta ahora hemos combatido exclusivamente contra los italianos.»

Las afirmaciones no podrían ser más rotundas y categóricas.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Estafan cuatro millones de pesetas por un sistema hasta ahora desconocido

Barcelona, 21.—Desde hace algún tiempo, venían dedicándose algunos establecimientos de esta ciudad a la venta de artículos de vestir, por medio de un sistema de «tickets». El comprador iba a una de las sastrerías que tenían implantado este sistema, se le entregaba un «ticket», y éste, previa propaganda que hace mediante la entrega a otras personas de determinado número de tickets, se le hacía entrega de un traje. Una de las casas que más propaganda había hecho por medio de este sistema era una sastrería establecida en la Ronda de la Universidad denominada «Jaf», la cual debía entregar determinado número de trajes el pasado sábado. Los clientes se presentaron en el establecimiento, y al enterarse de que el dueño había desaparecido, han presentado la correspondiente denuncia. Son numerosísimas las personas estafadas por este sistema.

Parece que lo sistema asciende a varios millones de pesetas.

DE SOCIEDAD

De viaje

Han salido: Para Getafe (Madrid), donde fijará su residencia, don Pedro Parareda y familia, despidiéndose de sus amistades desde estas columnas en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Nuevo magistrado

Con la solemnidad establecida en la ley, ha tomado posesión hoy del cargo de magistrado suplente en esta Audiencia, el culto abogado, jefe de Negociado en esta Delegación de Hacienda, don Manuel López Desá.

Enfermo

Se encuentra enfermo, el magistrado de esta Audiencia señor Martín Aguado. Deseamos su alivio.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la agrupación de Jurados mixtos de Segovia don Joaquín Bujella, quien desde hace algún tiempo desempeñaba interinamente el cargo.

Peticion de mano

Por don Evaristo Barrero, y para su hijo don Félix, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Araceli Mardomingo Blánquez, hija de don Antonio Mardomingo y sobrina de don Feliciano Blánquez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

- El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
- Al señor presidente de la Diputación provincial, 1.147,50 pesetas.
- A don G. Postigo, 1.236,14.
- A don J. Azuara, 238,84.
- Al señor administrador de la Prisión provincial, 75.
- Al señor administrador del Hospital Asilo Penitenciario, 500.
- Al señor administrador de Correos, 1.228,48.
- Al señor jefe de Telégrafos, pesetas 2.206,45.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Andrés

Hoy, 22 de Mayo, comienza en esta iglesia una solemne novena en honor de la Virgen del Amor Hermoso, a intención de las Hijas de María de esta feligresía de San Andrés. Todas las tardes, a las siete, se celebrará el ejercicio propio de la Novena con exposición mayor de Su Divina Majestad. A todos los feligreses, pero de una manera especial a la sección parroquial de Hijas de María, se encarece la asistencia a estos cultos.

El jefe del Gobierno declara que la combinación de gobernadores se hará en breve y será bastante extensa

El ministro de Trabajo reanudará activamente las gestiones para resolver la huelga metalúrgica y, caso de no lograrlo, el Gobierno propondrá una solución

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros, terminando la reunión a las dos y cuarto de la tarde. A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El señor Samper dió cuenta de los proyectos de acuerdos adoptados en la última reunión de la Junta permanente de Estado, tomándose oportunos acuerdos que se refieren a temas de carácter internacional y medidas de defensa en ciertas zonas marítimas.

Se señaló la fecha de primero de mayo para las elecciones de representantes de la región de Murcia en el Consejo de Garantías.

Se acordó para proveer los cargos de secretarios administradores de las provincias de Beneficencia.

El ministro del Trabajo expuso la situación de que el Gobierno interviene en el conflicto metalúrgico de Madrid, e historió las gestiones realizadas.

Se oyó sobre este asunto al ministro de la Gobernación, acordándose reanudar activamente las gestiones por el ministerio de Trabajo, en caso de no llegarse a un acuerdo proponga el Gobierno una solución, previo asesoramiento del Consejo Superior de Trabajo, se estimó oportuno.

El ministro de Industrias se autorizó a exceptuar de la aplicación de elevaciones arancelarias que se elevan con carácter de "antimonopolio" a las mercancías originarias de los países para los cuales se permite tal exclusión.

Se aprobó el proyecto de ley modificando las tarifas de varios Cuerpos de la Armada.

Se nombró a don Ricardo Cardona representante del Estado en el Consejo Almadrabeto.

Se nombró director del Banco Hispano a don José Navarro Reverter.

Se aprobó el modelo de acuñación de las monedas de veinticinco céntimos, presentado por la Casa de Moneda.

Se autorizó al ministro de Obras Públicas a intervenir mediante una comisión especial en las gestiones económicas y financieras de la Compañía de Andaluces y proponer, en el máximo de seis meses, resoluciones, dada la situación de la Compañía.

Se organizó las Confederaciones Agrícolas del Duero y del Guadiana.

Se autorizó subastas para las obras de conservación de las carreteras del Estado en el ejercicio de 1934.

INFORMACION POLITICA

Llegada de un pergamino al señor Lerroux por los hispanomarroquíes

Madrid.—Se reunió la minoría socialista, informándose de diversos asuntos de las comisiones.

Se felicitó la minoría del acuerdo señor Prieto en la contestación al señor Calvo Sotelo en el debate propuesto por aquél.

Se requirió del presidente de la Cámara se designó a los señores Gómez, Lucio Martínez y Laredo para que formen parte de la comisión que estudiará el problema del paro.

Llegada de un pergamino al jefe de los radicales

Madrid.—En el domicilio particular del señor Lerroux se ha verificado mañana el acto de entrega al jefe de los radicales de un pergamino de los centros Hispanomarroquíes, motivo de la feliz ocupación de

ofreció el señor Doval, contestando con palabras de gratitud el señor Lerroux. Este dijo que abraza el acto de que se establezca una subsección de Ultramar.

La Comisión de presupuestos

Madrid.—En la reunión celebrada mañana por la Comisión de presupuestos, quedó aprobado el del ministerio de Marina.

Jefe del Gobierno en la Cámara

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Samper, se le preguntó si se había suspendido el debate económico por la indisposición que padece don Indalecio Prieto.

El jefe del Gobierno contestó que iba a tratar sobre ese asunto con el señor Alba.

Se preguntó que al pasado debate no

pudo asistir por la recepción que a la misma hora se celebró en Palacio en honor de los aviadores ingleses, pero dicho debate le pareció bien.

Dijo también que el ministro de Hacienda interviene en la cuestión de los presupuestos y, por último, refiriéndose a la combinación de gobernadores, manifestó que se efectuará en breve y será bastante extensa.

«GACETA» Y «DIARIO OFICIAL»

Van a ser subastadas las obras del pantano de Linares del Arroyo

Autoriza al ministro de Obras Públicas para concertar, mediante subasta, las obras del pantano de Linares del Arroyo, por un presupuesto de 1.126.850 pesetas.

—Creando el Cuerpo de administradores territoriales de la Guinea. Se ingresará por oposición en la Escuela.

EL PROCESO POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Comenzó esta mañana con la declaración del capitán Rojas, asistiendo a la vista el ex director de Seguridad señor Menéndez

Cádiz.—Desde primeras horas de la mañana las autoridades han adoptado precauciones extraordinarias en las inmediaciones de la Audiencia, e incluso en ésta, con motivo de la vista del proceso contra el capitán Rojas por los fusilamientos de Casas Viejas.

Dicho capitán llegó a la Audiencia acompañado del teniente de la Benemérita señor Martínez Pedré. Los guardias registraron la Sala.

Concurrió a la vista el ex director de Seguridad don Arturo Menéndez.

El Tribunal está presidido por don Ramón Enriquez; fiscal, don Francisco Castelu; acusador privado, señor López Gálvez, y defensor, señor Pardo Reina.

Leído el apuntamiento, el fiscal interroga al procesado.

Declara el capitán Rojas que tenía buena amistad con el señor Menéndez. Del movimiento nada se le dijo hasta el mismo día en que el ex director de Seguridad le habló del levantamiento de campesinos y de las bajas registradas en el Cuerpo de Asalto.

Menéndez dijo al capitán Rojas que le enviaba a Cádiz como conoedor del terreno y porque no haría ni heridos ni prisioneros, como tampoco respetaría a las mujeres ni a los niños.

En la estación de Atocha le ratificó Menéndez las órdenes, siendo éstas oídas por el resto de la oficialidad expedicionaria.

Al llegar el capitán Rojas a Jerez, se le dijo que el teniente Artal había salido para Casas Viejas provisto de bombas de mano. El procesado se dirigió a aquel pueblo y encontró la carretera interceptada. Antes de llegar a Casas Viejas supo que el tiroteo no cesaba de día ni de noche.

Ya en Casas Viejas, después de conminar a los moradores de la choza de «Seisdedos», dispuso el asalto, arrojándose contra la misma algodoneros ardiendo.

Cuando se extraía al guardia herido en la corraleta, se hundió la techumbre. Niega Rojas que aplicase la ley de fugas.

El fiscal pregunta al procesado si al presentarle un prisionero un guardia civil, dijo éste que se hallaba enfermo y que respondía por él contestando Rojas que no admitía camelos.

Rojas no lo recuerda. Recuerda, sin embargo, que un prisionero le dijo que habían matado a su hermano, a lo que el capitán contestó: También ha muerto otro mío (refiriéndose al guardia de asalto asesinado). Entonces—sigue diciendo—el individuo se abalanzó sobre mí y disparó al aire.

Al advertirle el fiscal que eso no lo había declarado en el sumario, el capitán Rojas contesta:

—Ya comprenderá por qué no lo declaré.

Sigue diciendo que los guardias, al ver que agredían a su jefe, hicieron una descarga, teniendo que agacharse Rojas para que las balas no le alcanzaran. Entonces resultaron las víctimas conocidas.

Seguidamente marchó Rojas a Medina Sidonia, dando cuenta al secretario de Menéndez de que se habían cumplido las órdenes. Luego continuó a Jerez, diciendo que desde allí, al entonces ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que habían arrojado dos casas en Casas Viejas, y aquél le interrogó:

—¿Nada más?

Edad, dieciocho y veinticuatro años. Se estudiarán tres cursos, con tres mil pesetas.

Cuando estén en el Extranjero, cuatro mil. Cuando en las colonias, seis mil.

El sueldo será de doce mil pesetas, pudiendo llegar hasta treinta mil con los quinquenios.

—Creando treinta y cinco plazas de maestros y maestras de sección.

—Anunciando convocatoria a cátedras de Escuelas de Veterinaria.

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica disposición nombrando una Comisión con objeto de adaptar el Reglamento y el programa de oposiciones a ingreso en la sección de Farmacia del Ejército. Este Reglamento tendrá relación con el vigente sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Presidirá la Comisión el subinspector don Marciano Valdelomar.

Proxima botadura de un barco para Méjico

El Ferrol.—El próximo día 29 será botado uno de los buques de guerra construidos en estos astilleros para la Armada mejicana.

Homenaje al gobernador de Zaragoza

Zaragoza.—Las fuerzas vivas de la ciudad han entregado al gobernador una placa de agradecimiento por su actuación durante los sucesos revolucionarios de Diciembre.

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy rentables en sus negocios.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebolter.

Desde la boda hasta el amor

Por el doctor Joseph Löbel

EL AMOR EL MATRIMONIO EL DIVORCIO

La traducción del alemán de esta fundamental obra forma un volumen de 240 páginas

5 pesetas Provincias, Giro Postal. Contra reembolso, 5,50 pesetas.

INDICE

Lope de Rueda, 17.—Madrid Boletín mensual bibliográfico gratuito.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 32

No hay quien ignore el resultado de las medias Santamaría

Las de 5 y 6 pesetas par, se venden a 3,50

Las pérdidas son de bastante consideración.

En Melilla se teme la huelga general

Melilla.—Frente a Sidi-Dris, los tripulantes del pesquero «Sagrada Familia» encontraron a tres millas de la costa un motor de avión, marca «Hispano». Se cree que perteneció a alguno de los aparatos que tomaron parte en la campaña marroquí.

A causa de la huelga parcial de dependientes de comercio, se teme la declaración del paro general.

La O. R. G. A. de El Ferrol

Ferrol.—La anunciada Asamblea del partido republicano gallego se celebró, acordando disolverse e ingresar en el partido de izquierda republicana, cuyo Comité está presidido por el ex gobernador de Lugo, señor López Bousa.

Ayuntamiento que dimite por voluntad del vecindario

Avila.—En Navalunga los vecinos se presentaron esta mañana en el Ayuntamiento, teniendo necesidad de desalojar la Benemérita. La protesta del vecindario se funda en determinadas irregularidades y la Corporación en pleno, ha dimitido, incluso los funcionarios.

Esta determinación ha hecho renacer la tranquilidad en aquella población.

Proxima botadura de un barco para Méjico

El Ferrol.—El próximo día 29 será botado uno de los buques de guerra construidos en estos astilleros para la Armada mejicana.

Homenaje al gobernador de Zaragoza

Zaragoza.—Las fuerzas vivas de la ciudad han entregado al gobernador una placa de agradecimiento por su actuación durante los sucesos revolucionarios de Diciembre.

LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy rentables en sus negocios.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedad de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebolter.

Desde la boda hasta el amor

Por el doctor Joseph Löbel

EL AMOR EL MATRIMONIO EL DIVORCIO

La traducción del alemán de esta fundamental obra forma un volumen de 240 páginas

5 pesetas Provincias, Giro Postal. Contra reembolso, 5,50 pesetas.

INDICE

Lope de Rueda, 17.—Madrid Boletín mensual bibliográfico gratuito.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 32

No hay quien ignore el resultado de las medias Santamaría

Las de 5 y 6 pesetas par, se venden a 3,50



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

LAXANTE SALUD Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habilita. Grogras en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Compañía contra las plagas del campo en la vid y en los frutales

Circular Por la presente se pone en conocimiento de los señores alcaldes en cuyos términos haya habido plagas de esta naturaleza en años anteriores (oruga de rebujo, coquillo y en general toda clase de orugas en vid y frutales, así como cuantas enfermedades criptomágicas atacan a las mencionadas plantas), que se han de dar tratamiento en época oportuna por el personal de la Sección Agronómica para extinguir tales plagas.

Se advierte a los Ayuntamientos que para ir el personal de la Sección a sus términos es preciso se dirijan en oficio o instancia al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Segovia, en la que harán constar el número de cepas o árboles que deseen tratar, enfermedad o plaga que hay que combatir y sitio o paraje en que estén situadas las parcelas.

Se precisa además que remitan relación de los vecinos que deseen sean tratadas sus plantas y si se ofrecen a contribuir a los trabajos el personal obrero. Esta Sección les facilitará los aparatos producidos y un capataz que dirija la confección de caldos y demás operaciones.

Segovia, a 19 de Mayo de 1934.—El ingeniero jefe.

Almoneda

se vende comedor seminuevo, moderno y varios muebles. Cervantes, 45, principal, izquierda.

Vendo

una dulzaina seminueva y en buenas condiciones, tiene nueve llaves y es derecha. Para tratar, con Librado de Andrés, en Valverde del Majano.

“LA SEGOVIANA,” CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE

Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuarto de baño. PRECIOS MODICOS Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15424.—MADRID

Vendo

urgente vaca suiza del segundo; producción, once azumbres. Para tratar, con Félix Arranz, maestro albañil, Sepúlveda.

Vendo

vaca suiza, abocada al primer parto. Para tratar, con José Martín, en Santo Domingo de Pirón.

CASA COLOMBA MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

Junta general del Bloque Agrario

Las secciones de Unión de Arrendatarios y Unión de Terratenientes celebrarán junta y asamblea el día 30 del actual, a las diez y media, en el salón de «La Veloz» (Somorrostro, 1), se tratará de bases de trabajo, revisión de arriendos, pago de contribuciones, precios de granos, actuación de los Jurados mixtos, etcétera. Se invita a socios y no socios.

Ama de cría

se ofrece joven, casada, con buena salud, para criar en su casa y leche de seis días. Sergio del Barrio, dará razón, en Turégano.

Se vende

una vaca recién parida del tercer parto, de pura raza suiza, muy abundante. Para tratar, con Amador Álvarez, en Cantimpalos.

Se arriendan

los abundantes pastos de la finca de Aldeanueva (jurisdicción de Segovia), con buenos abrevaderos. Razón, Hotel Victoria, Segovia.

Se alquilan

espaciosos locales, propios para panadería, o almacenes. Razón, Cervantes, 35, ferreteria.

Se venden

dos vacas holandesas legítimas, recién paridas. Para tratar, con Marcelino Hernández, en Roda de Eresma.

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANLICE SU SALVA SI ANLIZA SU SALVA PODRA OMLPER EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO

DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1

¿SU SALVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

A los exportadores e importadores de España

Por J. GÓMEZ ZYKOWSKI

Antes de referirnos al acrecentamiento, verdaderamente notable, de las actividades económicas en estos últimos tiempos, que sitúan a Polonia en condiciones cada día más estables desde todos los puntos de vista...

El día 10 de Abril la Compañía de Navegación Zegluga Polska inauguró un nuevo servicio regular entre Gdynia y los puertos españoles, principalmente Bilbao, Pasajes y Barcelona.

Esto no es más que un nuevo aspecto de la verdadera fiebre de producción e intercambio comercial que se ha producido en este país, que se da perfecta cuenta de que la vida civilizada es lucha y laboriosidad continua...

También aquí en Polonia se ha iniciado con éxito el sistema de cambiar productos nacionales por los de otros países y latitudes. En esto los viejos apóstoles del librecambio están de enhorabuena...

Tenemos aquí noticias de que en España se hace actualmente algunas operaciones que por su escasa cuantía, desgraciadamente, pueden calificarse de ensayos, en los que a cambio de productos nacionales el pago de esto se recibe en productos o mercancías de otros países.

También en este país se ha concertado entre otras operaciones similares, pero en fecha muy reciente, un convenio mediante el cual enviaremos railes para 600 kilómetros de nuevas líneas férreas en el Brasil...

LA GUERRA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Las fuerzas paraguayas emprenden una gran ofensiva, concentrándose cien mil hombres

Asunción, 21.—Las fuerzas paraguayas han emprendido ayer, domingo, una gran ofensiva contra el fuerte boliviano de Ballivián, el baluarte más fuerte del enemigo en el Gran Chaco.

Un comunicado del cuartel general paraguayo dice que se han concentrado en el área de la ofensiva cien mil hombres, los que suponen la mayor concentración de tropas desde que se inició hace dos años la guerra por la posesión del área en litigio.

Paraguay ha comprometido en este ataque 45.000 hombres, mientras que Bolivia ha pedido refuerzos con toda urgencia y ha logrado reunir un contingente de 60.000 hombres—termina diciendo el comunicado.

Se combatirá sobre un frente de veinticinco kilómetros

Buenos Aires, 21.—Cada soldado, cada arma y cada aeroplano, bajo el mando de los respectivos jefes de los Ejércitos boliviano y paraguayo, están concentrados a lo largo del río Pilcomayo para ver si pueden dar la batalla, que determinará el resultado de la guerra del Chaco.

Las noticias del Paraguay indican que se ha iniciado hoy un gran combate, después de la serie de encuentros durante la pasada semana. Fueron en realidad los preparativos por ambos lados, que están concentrando gran cantidad de hombres y municiones en el área de la batalla. Los paraguayos cifran sus fuerzas en

unos cincuenta mil hombres, sobre un frente de veinticinco kilómetros de largo, especialmente cerca del fuerte Ballivián, que será el premio de la victoria. Los bolivianos están ocupando posiciones con igual por lo menos número de fuerzas.

Un ataque paraguayo causa bastantes bajas al Ejército boliviano. Asunción, 20.—Oficialmente se dice que las fuerzas paraguayas realizaron repetidos ataques en el sector del fuerte Ballivián durante el sábado, y resultaron 130 bolivianos muertos.

Los paraguayos atacaron en un frente de quince millas y avanzan en dirección oeste y noroeste de los campos petrolíferos de Villamonte.

Se nota gran actividad en todo el frente, aun en donde las fuerzas no han llegado todavía a entrar en fuego, y se cree probable que pronto se reñirá uno de los más encarnizados combates de la presente guerra.

Lecturas

Las diez obras estimulantes del doctor E. W. Stevens. Los Sangurinas. Historia general del socialismo y de las luchas sociales

Las diez obras estimulantes del doctor E. W. Stevens. No han pasado nuestros lectores hasta hace poco tiempo gran atención a la literatura estimulante, que, basada en principios sanos y eficaces...

Nuestros lectores españoles y americanos—como antes hicieron los ingleses y franceses—comienzan ahora a alejarse de la literatura truculenta, deprimente insulsa en la mayor parte de los casos, para preocuparse más de estos libros que cito, ricos en ejemplos a seguir y, por lo mismo, llamados a influir directamente y a fondo en la orientación ideológica de las generaciones jóvenes.

Tanto como el público han estado alejadas de la literatura de este tipo las casas editoras, que, antes que la edición de obras útiles, han procurado explotar los gustos malsanos, poniendo los libros de interés a aquellos otros sensacionalistas que, en definitiva, les conducía al lucro de una manera menos laboriosa.

En esta época de sectarismo es raro y grato encontrar un libro de este tipo desapasionado y objetivo, que, siendo la historia de una orientación ideológica determinada, pudiera tener honores de historia de la humanidad.

Al aparecer esta segunda edición—muy cuidada y perfecta—, también dada a estampa por editorial Zeus, he de remitirme a aquel juicio antes citado y vertido en el año 1931 a la aparición de la edición primera.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA. Valladolid, 1934.

Vendo muy baratas por abundancia de ganado, tres vacas paridas de mes y medio, holandesas. Para tratar, con Antonio Cobas, en Carbonero el Mayor.

125 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo "Kodak" Lince 620



Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3. Enfoque rápido automático. Obturador para velocidades hasta 1/100. Dos visores (corriente e icónométrico). Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm. Corte Ud. este cupón y preséntenselo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934. El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas.

DROGRERIA Y PERFUMERIA FELIPE SANZ NIÑO. Plaza Mayor, 3. Segovia. Revelado-copias. Ampli-ficciones. Trabajos esmerados.

PATATAS

Hay existencia de patatas para siembra y consumo, de varias clases y tamaños; judías de siembra, de grana y semillas de remolacha, de sandías y varias plantas forrajeras.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER.

Presión atmosférica. 684.6 Dirección del viento. Norte. Temperatura máxima. 25.0

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica. 684.2 Dirección del viento. Sur. Temperatura mínima (protegido). 10.0 Pronóstico del tiempo, despejado.

Alcaldía de Bernardos SUBASTA

El día 25 del actual, de once a doce de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, la segunda subasta de las obras de construcción de un edificio de dos plantas, destinado a escuela de ocho secciones y un salón para biblioteca, bajo el mismo tipo de 137.601 pesetas 26 céntimos que la primera, y con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los requisitos necesarios para concurrir a dicha subasta se hallan consignados en las anuncios publicados en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al 29 de Marzo último y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40 del día siguiente.

Bernardos, 19 de Mayo de 1934.—El alcalde, Luis Herranz.

COMPRAYENTA HIERROS Y METALES VIEJOS

Vigas calizas. Chapas calzas. Hierros puntoros. Cortadillos. Cobre, metal. Plomo, zinc. Coches para el desecho. Clavos.

Y todo lo concerniente a esta industria. PUENTE MUERTE Y VIDA, 12, SEGOVIA. TELEFONO 34.

DINERO

Al 6 por 100 anual, pagadero por semestres, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

PLAZO MAXIMO, VEINTE AÑOS. Seguros de incendios. De vida. De accidentes. De responsabilidad civil y demás.

F. BLANQUEZ. Procurador de los Tribunales. Plazuela del 4 de Agosto, 3 (Plaza Mayor). Teléfono 34.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Table with columns for ESTACIONES, Rapido, Ligero, Tranvia, and Mixto, listing train schedules and prices for various stations like Madrid, Valladolid, Segovia, etc.

No compre artículo ninguno sin antes ver el extenso catálogo que se ofrece

AGENCIA ALEX

Representante que ofrece de fábrica al comprador. Todos los productos que vende son de absoluta garantía, con derecho a devolución si no son de conformidad del cliente.

Ventas a plazos sin usura. Máquinas de escribir; relojes pared, bolsillo, pulsera; cochecitos y sillas para niños, etc.

Bicicleta marca selecta

la más veloz y de mayor rendimiento. 179 pesetas. las que otras marcas van a 300. Pida catálogos y desálles a la

AGENCIA ALEX. Cervantes, 13. Teléfono 292.

ALMACEN DE VINOS DE BENITO DE SANTO

Nava de la Asunción. Vinos de Noblejas muy superior, blancos y blanco, a 6 pesetas cántara.

Amadeo de cría

de diez y once años de edad, che de veinte días, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Solís Capa, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Se vende un choto terreno

de diez y once años de edad, che de veinte días, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Solís Capa, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

125 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo "Kodak" Lince 620



Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3. Enfoque rápido automático. Obturador para velocidades hasta 1/100. Dos visores (corriente e icónométrico). Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm. Corte Ud. este cupón y preséntenselo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934. El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas.

DROGRERIA Y PERFUMERIA TEODORO VELASCO. Isabel la Católica, 2. Segovia. Venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del doctor Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted vencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en CANTALEJO, viernes 25 de Mayo, FONDA LA UNION. SEGOVIA, sábado, 26 de Mayo, HOTEL VICTORIA.

Instituto de las hernias Métodos del doctor Muñoz. Rambla del Centro, 11.—BARCELONA